

Asociaciones humanitarias calculan que al menos 100.000 personas vulnerables pasarán desde el miércoles a una situación de irregularidad en el Reino Unido

Los ciudadanos perdidos del Brexit

RAFA DE MIGUEL, Londres

Maria prefiere no dar su apellido. Tiene 84 años y lleva 60 de ellos en el Reino Unido. Muchos más que en Asturias, su tierra natal. Se lanzó a la aventura de la inmigración, acabó casada con un inglés. Arrastra su carrito en la fila de un Savers de Londres, una popular cadena de productos de limpieza y perfumería de precios bajos. Tiene esa cosa de las abuelas españolas de dar las órdenes y su explicación. "Toma, bebe. ¿No ves que te estás poniendo rojo del calor?", le pone en la boca una botella de agua al nieto, agarrado al carro con una mano. Ya hace tiempo que tiene el llamado EU Settlement Status (Permiso de Residencia para Ciudadanos de la UE). La burocracia pierde su lógica en situaciones extremas. No entiende que tras el Brexit le exigieran demostrar que había estado en el país los últimos cinco años, si lleva en él casi toda la vida. La que le preocupa es su hermana. "Tiene 87 años. Está divorciada y vive sola. Tiene ya algo de demencia senil. Nadie ha contactado con ella y tampoco se ha movido. Creo que deben de pensar que ya murió hace años. Imagino que no perderá su pensión", cuenta.

Las personas más vulnerables: ahí está el agujero que han denunciado varias asociaciones humanitarias ante la llegada inminente del 30 de junio. El próximo miércoles termina el plazo para que los ciudadanos comunitarios residentes en el Reino Unido antes del Brexit pongan en orden su situación. Es uno de los mayores procesos de regularización en la historia del país. Alrededor de 5,6 millones de personas han solicitado su permiso de residencia. A través de un proceso completamente en línea, han tenido que demostrar con documentos (un impuesto municipal, un contrato de alquiler, un recibo de la luz...) su estancia en territorio británico al menos seis meses antes del 31 de diciembre de 2021. Fue entonces cuando acabó el periodo de transición acordado entre Londres y Bruselas, antes de la salida definitiva de la UE. Unos 5,2 millones están ya en situación legal, bien con un Settlement Status (Permi-



Una pasajera llegaba el día 3 a la terminal 5 del aeropuerto de Heathrow, en Londres. / DANIEL LEAL-OLIVAS (AFP)

so de Residencia) para los que llevaban más de cinco años en el Reino Unido, o con un Pre-Settlement Status (Permiso Previo de Residencia) para los que no alcanzaban ese plazo y deberán renovarlo cuando lleguen a él.

Pero hay cerca de 400.000 atrapados en un cuello de botella, que el Ministerio del Interior intenta despejar estos días. Miles de solicitudes electrónicas y llamadas que deben ser atendidas en el último minuto. El secretario de Estado de Inmigración, Kevin Foster, ha prometido flexibilidad, buena fe y sentido común. Con la ley en la mano, a partir del miércoles todo aquel que se halle en situa-

Unas 5,6 millones de personas han pedido regularizar su situación

Miles de solicitudes siguen pendientes en vísperas de que se cumpla el plazo

ción irregular no podría tener un contrato laboral o alquilar una vivienda. Empresarios y arrendadores están obligados a comprobar la situación de los nuevos empleados e inquilinos. Pero Foster asegura que esta exigencia no será retroactiva. Es un problema a resolver entre el Gobierno y el ciudadano. Los que hayan iniciado el trámite y no hayan obtenido respuesta, obtendrán un "certificado de solicitud". Los que aún no hayan hecho nada, recibirán una nota de aviso con un plazo extra de 28 días para actuar.

A partir de ahí, se abrirá un largo periodo de problemas individuales, porque es imposible que

una operación tan compleja no deje multitud de flecos sueltos o casos no controlados. "La cuestión está en el grado de rigidez que el Gobierno esté dispuesto a usar en la aplicación de estas normas", advierte Catherine Barnard, profesora de Derecho Laboral y experta en Derecho Comunitario, que ha participado en el último informe sobre el proceso de regularización presentado por la asociación UK in a Changing Europe. "¿Va a poner en marcha una política de hostilidad absoluta contra los que se encuentran en los resquicios del sistema? ¿O usará más bien el sentido común?", se pregunta.

Demstrar el arraigo

Nadie es capaz de poner una cifra fija, pero sí de hacer estimaciones razonables sobre el número de ciudadanos "en los resquicios del sistema". Personas mayores que no ven necesario demostrar un arraigo de décadas, o ajenas a la información sobre el proceso de regularización bombardeada en los medios informativos durante más de tres años; niños nacidos en el Reino Unido cuyos padres dan por hecho, erróneamente, que adquirieron la nacionalidad británica; menores abandonados en casas o centros de acogida, y los más vulnerables, las personas sin hogar, muchas con un deterioro de su salud mental. Mucho más después de una larga pandemia. Un cálculo optimista sitúa en 50.000 todos estos casos; UK in a Changing Europe los estima al menos 100.000. Los más pesimistas hablan de 150.000.

La sombra del escándalo *Windrush* sobrevuela el debate en el Reino Unido. Fue la generación bautizada así por el *Empire Windrush*, el barco que llevó en 1948 hasta las costas de Inglaterra al primer grupo de emigrantes caribeños que habían nacido en tierras del Imperio y se consideraban británicos de pleno derecho. En 2018, se descubrió que cientos de ellos habían sido acosados, despojados de sus derechos civiles o amenazados con la deportación.

Jonathan Portes, profesor de Económicas en el King's College de Londres, destaca que "el Ministerio del Interior asumió las lecciones de *Windrush*, y ha entendido que si esta vez no hace bien las cosas, puede acabar provocando otro escándalo político y sufrir una grave pérdida de credibilidad". Sus trabajos han ayudado a descubrir la bolsa de ciudadanos comunitarios que el proceso de regularización ha vuelto a situar bajo el radar. Los servicios consu-

Publicación	El País Nacional, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	231 140
Difusión	180 765
Audiencia	897 000

Fecha	27/06/2021
País	España
V. Comunicación	73 815 EUR (88,106 USD)
Tamaño	89,16 cm² (14,3%)
V.Publicitario	14 323 EUR (17 096 USD)



Una nueva ley para endurecer las entradas

Cuando a finales de mayo diversos medios de comunicación europeos comenzaron a contar cómo sus ciudadanos habían acabado retenidos en centros de inmigración del Reino Unido, se hizo evidente que el Brexit había cambiado las cosas. Españoles, italianos o búlgaros que aún confiaban en poder embarcarse en la aventura británica fueron retenidos en el aeropuerto y deportados de inmediato. La pandemia y la escasez de vuelos hizo que muchos acabaran confinados durante días.

La nueva ley de inmigración es mucho más dura y restrictiva y sitúa a los ciudadanos comunitarios en el mismo nivel que los inmigrantes del resto del mundo. Establece un sistema de puntos que favorece más las necesidades económicas del país que las aspiraciones de mejora del recién llegado. Exige un elevado nivel de inglés, premia las titulaciones académicas y requiere un contrato de trabajo previo. Cerca de 1,3 millones de inmigrantes abandonaron el Reino Unido durante la pandemia ante la falta de oportunidades. La industria agrícola o la hostelería ya han reclamado al Gobierno una mayor flexibilidad, porque la falta de demanda laboral ha puesto en serio riesgo su actividad económica.

lares de España tenían registrados en territorio británico a 150.000 de sus nacionales. El EU Settlement Scheme ha hecho que afloren un total de 300.000.

El día 30 será el inicio de un largo periodo de incertidumbre. La resistencia del Gobierno británico a emitir una prueba física documental de residencia, convencido de que todo debe ser digitalizado para evitar trampas, causará durante años una división tecnológica. Las lagunas en la seguridad jurídica, apunta el informe de UK in a Changing Europe, deberán suplirse con pragmatismo y flexibilidad: "El gran consenso durante el referéndum del Brexit [2016] fue que el Reino Unido debía ser generoso con todos los ciudadanos de la UE que habían vivido, trabajado y contribuido al crecimiento de este país (...). El Gobierno necesita demostrar que cumple con sus promesas".